



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

NAVALCARNERO

LICENCIAS

Doña Cristina Sista solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de jardines de recreo y bar en paseo del Alparrache, número 16, de esta Localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 27 de junio de 2017.—La concejala-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/25.333/17)

